

EL PROGRESO

PERIÓDICO REPUBLICANO

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Cádiz, un mes, servido á domicilio 1.50 Ptas.
Península y Extranjero, trimestre adelantado 7.50

REDACCION Y ADMINISTRACION

CATEDRAL VIEJA, 6

TARIFA DE ANUNCIOS

En 1.ª plana, 0.50 pesetas linea.—En 3.ª, 0.15.—Noticias, 0.20
—En 4.ª plana, 0.15.—Comunicados, precios convencionales

¡TRISTE ACTUALIDAD!

Maciá contra la Patria

El escándalo parlamentario ocurrido el jueves de la semana última, ha venido á poner de relieve las intenciones ocultas de los diputados catalanistas del grupo solidario.

La interrupción del diputado Sr. Maciá fué contundente, abrumadora. Por su boca surgió el espíritu enemigo de España que alienta en todos ellos, y claro se demostró que la palabra «nacionalista» encubre un sentimiento de odio á la madre patria que poco necesita para exteriorizarse.

Triste situación la de España, que por la cobardía de unos cuantos negociantes de la política, presencia en pleno parlamento que se ultraje su personalidad y se discuta su integridad, sin dar un severo escarmiento á los que tal labor efectúan.

Protestamos de las frases del Sr. Maciá y deseamos que todas las regiones se den cuenta de que se hace preciso una acción común para contener los desafueros de los catalanes enemigos de la integridad española.

Moret con Maura

No queremos decir nada por cuenta propia sobre la claudicación reciente del Sr. Moret, nos es mas grato publicar lo que de su último acto parlamentario dicen sus más íntimos amigos políticos.

Nos mueve á obrar así, el recuerdo de recientes beneficios para la Región obtenidos por constantes y laboriosas gestiones de nuestro ilustre paisano, y aunque no es ingratitud juzgar un acto político de la resonancia del llevado á cabo en el Congreso el pasado viernes por el jefe del partido liberal, en obsequio á las anteriores manifestaciones, copiamos de *El Imparcial* los comentarios que hace sobre la situación poco airosa en que quedó Moret ante el país en la repetida sesión, y la victoria alcanzada por Maura, los catalanistas y los clericales de todas castas, que ya tienen por segura la aprobación de la ley de Administración local.

Habla el órgano del Sr. Gasset:

«LAS MANCOMUNIDADES. — SOBRE EL DEBATE DE AYER.

Fieles narradores de la verdad, hemos de decir que lo que ocurrió ayer tarde—el viernes—en el Congreso ha desconcertado á todos y ha producido amarga decepción y triste sorpresa.

El hecho escueto es el siguiente: el Sr. Moret, que en el discurso comenzado anteayer, y ayer concluido, anunció el peligro de la mancomunidad, y como jefe del partido liberal y aun como representante de todas las izquierdas, se declaró dispuesto á oponer su veto á la ley, si ésta era votada; después, cuando ni por la segunda parte de su discurso podía esperarse, ni por la disertación del Sr. Maura suponerse, al

final de una breve rectificación, aceptó las explicaciones del presidente del Consejo y retrotrajo la cuestión al estado que obtuvo en la sesión tantas veces citada del 18 de Julio: es decir, al momento parlamentario en que por las declaraciones de los unos y el silencio de los demás, diéronse por resueltas todas las dudas y por fundadas en un rápido deshielo todas las sospechas.

Ayer mismo, minutos antes de sobrevenir este inesperado desenlace, todavía el Sr. Moret rechazaba el convencimiento y se obstinaba en señalar los peligros de la mancomunidad, exigiendo la lectura y el examen del art. 406.

La consecuencia de todo la deducían con júbilo les ministeriales y los solidarios, afirmando que la ley que era para muchos de nosotros un cadáver cuyos funerales iban á verificarse ayer, había tenido, por el contrario, gloriosa resurrección.

Todo ha cambiado, y el cambio ha producido enorme desconcierto.»

Estas líneas harto significativas lanzadas á la publicidad con el asentimiento del exministro liberal Sr. Gasset ponen de manifiesto la honda división que ha de debilitar nuevamente al partido liberal, y es también elocuente prueba de que con los partidos monárquicos es imposible la liberalización del país.

RECUERDO A BENOT

El Centro Republicano *Fraternidad*, por acuerdo de la Junta, envió en la noche del día 10, á Madrid, el siguiente telegrama:

«Centro Republicano Federal.
Madrid.

Fraternidad Republicana Cádiz, entusiasta del gran Benot, se adhiere acto que celebra esa colectividad en honor ilustre gaditano.

Fernando Ceballos.»

POR CADIZ

Con un tesón digno de imitarse, el Sr. D. Agustín García Gutiérrez viene realizando una campaña en el *Diario* en favor del proyecto de comunicaciones marítimas, labor de gran interés para esta Región, que todos los que anhelan nuestro engrandecimiento comercial y marítimo debieran secundar. Por entender nosotros que todo lo que se trabaje en favor de importantes intereses de beneficio general debe ser tratado con preferencia á otros asuntos reproducimos para su mayor publicidad, aquello de más interés que el señor García Gutiérrez inserta en su último artículo.

«El proyecto de Comunicaciones Marítimas en todas sus partes, es conveniente, es gaditano; y preciso se hace, llegado es ya el momento, iniciadas como lo están, de una manera manifiesta, las gestiones para que su discusión en Cortes no se demore por más tiempo, que las representaciones de Cádiz, se dispongan á firmar la instancia redactada, y cuyas firmas muy en breve, de un momento á otro, según tenemos entendido, ha comenzado á recoger la respetable entidad «Sindicato de Ultramarinos y Similares», instancia que se eleva al Excmo. Sr. Presidente del Consejo de Ministros, solicitando la pronta discusión del citado proyecto y la aceptación de determinadas modificaciones que son de necesidad y que deben ser aceptadas, modificaciones que volvemos á publicar.

Art. 1.º Supresión del impuesto de tonelaje para los vapores que hagan su carga completa de sal en nuestro puerto, al igual que lo ha gestionado Almería para sus frutas frescas.

Art. 4.º Supresión del párrafo segundo.

Art. 5.º Con arreglo á la enmienda presentada ante la comisión del Congreso.

Art. 6.º Agregar el siguiente párrafo: «Los buques nacionales á que este artículo se refiere disfrutará, si fueran de construcción nacional posterior á la promulgación de esta Ley, un aumento de 50 por 100 sobre las primeras señaladas en este artículo».

Art. 7.º Agregar un párrafo idéntico al del anterior.

Art. 27.º Adicionar al tercer párrafo: «y un representante de los constructores nacionales de buques».

Artículos adicionales

Los buques nacionales que desde la promulgación de esta ley se construyan en España y realicen en prueba á media carga una velocidad horaria superior á 15 16-17 ó más millas, se les asignará una prima supletoria de 30, 34 ó 50 pesetas por tonelada de arqueo de registro bruto.

Las reparaciones de los buques nacionales de cabotaje pesca, subvencionados y de servicios de puertos, será obligatorio que se efectúe en España, siempre que el importe de aquellas reparaciones, excedan del 10 por 100 del valor del buque y á condición que los Astilleros nacionales las realicen en condiciones similares á la señalada por esta Ley á la construcción nacional, con relación á la extranjera.»

MISCELANEA

Sr. Alcalde:

Para que usted pueda formarse una idea aproximada nada más, del estado en que se encuentra el callejón de Trilles, en Extramuros, bástele saber, que hasta el *Diario de Cádiz*, periódico incoloro é «insaboro» se ha ocupado del asunto.

¡Que es todo lo que se puede decir! El *Diario* no defiende más que á los de arriba, como usted no ignora.

**

Dice un colega madrileño:

«Ha sido detenido por la guardia civil el cura párroco de Baldornon (Gijón) autor de un asesinato.

Después de interrogado y de negar él su culpabilidad, ingresó en la cárcel, quedando incomunicado.

Asegúrase que la causa del crimen ha sido una cuestión amorosa.»

¿Y del quinto y sexto mandamiento, qué?

**

Otro nuevo urinario se está colocando junto á la fachada de la iglesia de San Antonio.

¡Y habrá quien diga que los conservadores no dejarán recuerdo de su paso por el Municipio!

Y tantos. ¡Cómo que ya le llaman la época mingitoriana!

Todos son títulos.

**

Ya tenemos en Cádiz el cemento, la piedra, los moldes y la arena.

Ahora solo falta una cosa: Los bloques, pero no de liberales, sino para hacer el ansado puerto.

¿A qué se deberá hoy la paralización? No lo sabemos.

Porque hasta la «incansable» *Nereus* está en funciones.

**

Y dale Pepa: Unos cuantos vecinos de la plaza de

San Agustín, se han acercado (qué casualidad) al periódico conservador, para pedir la instalación de un urinario en aquel sitio.

¡Hombre, que no somos paletos! Instalen cuantos quieran, pero guarden las formas. Ese procedimiento resulta burdo.

**

Hasta fines de Marzo se señala como vida ministerial á los conservadores.

¡Ya era hora! Aprovechense los amantes de las nuevas mingitorias y establezcan todas las que tengan proyectadas.

La cosa es que hasta entonces no se enfrien los crisoles. Tiempo les queda para efrescarse.

VERSOS DEL MOMENTO

Podrido director de un papelito que á mis manos llegó por la ventura: ¡cómo me hace reír tu chifladura!
¡Cómo me hace reír cuanto has escrito! ¿Y á criticar te atreves? ¡Pobrecito!
¿Quién, tomándote el pelo hasta la hartura te ha metido á Aristarco? ¿Es la locura que ha entrado en tu cerebro de mosquito?
No sigas dirigiéndome sonetos, porque te he de poner en mil aprietos, y te he de sonrojar en mi poesía.
No te encarames, pues, en el Pegaso, ¡que nunca has de llegar á Garcilaso!
¡Ya te contentarás con ser... García!
ZAHORI.

OBRAS DEL PUERTO

Comisión inspectora

Se encuentra entre nosotros, como ya se ha anunciado, una Comisión compuesta de tres señores pertenecientes al alto personal de la casa Veneta, que viene á inspeccionar los trabajos efectuados hasta el día y á estuviar las causas de la lentitud con que aquéllos se llevan.

Veremos si dicha Comisión, con sus acertadas disposiciones, hace por que se imprima más actividad á los trabajos.

Con ello desaparecerá el temor que existe de que los trozos contratados no se terminen en el plazo legal, y cesarán las protestas que se formulan contra la Empresa concesionaria.

Nos parece discreto hacer punto con lo ya dicho, pues si bien tenemos infinitud de detalles que señalar y negligencias que discutir, entendemos lógico esperar el resultado de la inspección para seguir la campaña que venimos sosteniendo y esta queremos que ahora y siempre esté robustecida con datos que no desvirtuen, en lo esencial, la certeza de lo que comuniquemos á la opinión.

Sobre la Comisión Organizadora de la

Escuela de Artes é Industrias

Oído á la caja

Por referencias que nos merecen el mayor crédito, hemos sabido que el Negociado minis-

terial de Artes e Industrias, donde tanto apoyo encontraban los caprichos y atropellos de aquella vejatoria e inútil Comisión, ha experimentado un completo cambio en el personal que lo integraba, de lo que nos congratulamos grandemente, porque, en adelante, ciertos gatuperios de la Organizadora no serán acogidos en la saneada oficina madrileña, con la benevolencia y credulidad que hasta hace poco.

No hay duda ninguna, aunque otra cosa piense algún Newton benicidense por tres veces desahuciado en oposiciones a cátedras de Institutos, de que nuestras constantes denuncias sobre las barrabasadas y extralegalidades de la bochornosa Comisión tutora de la Escuela de Artes e Industrias, han contribuido al movimiento del personal del antedicho Negociado, prelujo apetible de lo que se avecina y tienen muy merecidos los falseadores de las reales órdenes de 29 de Septiembre de 1903 y 2 de Enero de 1905.

De hoy más, ni el loyalesco murciano, ni el diputado a Cortes que se ha creído Rector del distrito universitario, podrán conseguir tan fácilmente que sus genialidades y polacadas se aprueben sin más ni más, tanto menos cuanto que el propio ministro de Instrucción pública ha sido víctima de los enjuagues y componendas de esa humillante e innecesaria Comisión que el Sr. García Cabezas asesora con arreglo a su egoísmo y el Sr. Gómez apadrina a tener de su ignorancia.

Por nuestra parte, no hemos de cejar en la tarea de imponer al Excmo. Sr. Rodríguez San Pedro de cómo se cumple en esta Escuela de Artes e Industrias el Reglamento orgánico vigente por él suscrito, tanto por el director y el secretario del mencionado Centro de enseñanza, como por los tres ó cuatro caballeros que, en nombre de una desdolorada y abusiva Comisión formada de once individuos, vienen manoseando todo desde hace cinco años y no aparece por lado alguno.

En prueba de ello, y entre otras muchas tupinadas, nos ocuparemos de los acuerdos del Claustro desbaratados por la Comisión de marras, de la prebenda creada para un hijo del director de la Escuela, de la Auxiliaria numeraria de Dibujo geométrico suprimida porque sí, y de las tres cátedras de Dibujo artístico sostenidas por conveniencia de los Sres. Pérez Sigimoscum, García Cabezas y Mayoral Parraca, los dos primeros pertenecientes a la celebrísima Organizadora y el último, esforzado paladin de la miseria.

Y así, poco a poco, tanto el señor ministro del Ramo como el nuevo jefe del Negociado ministerial de Artes e Industrias, se penetrarán de la magnífica labor organizadora de esa Comisión que, sobre ser pura filfa, es pregonera de la ineptitud de todo un Claustro, digno acaso de semejar indubrio, según la inaudita mansedumbre é insolita apatía con que mira las más descaradas arrogancias de sus legítimos derechos, en la hipótesis, quizás, de que la defensa y custodia de sus prestigios no le compete. Y puede que esté en lo cierto.

LUCIO PICON.

LA IGLESIA Y LA MORAL

Don Jacobus (F. Laurent).

Esta notabilísima obra, de dos tomos de más de 200 páginas cada uno, cuyo precio ha sido de 5 pesetas, se halla de venta en UNA Pta. Veinticinco Cts., en el centro de suscripciones de los señores Pérez Cámpora, Columela 2.

“EL CORREO DE CADIZ”

Recibimos á su tiempo la visita del nuevo colega católico que lleva este título.

Agradecemos la atención y hemos correspondido á ella.

Aprovechamos esta ocasión para manifestar francamente que no tiene el recién nacido diario nuestras simpatías por representar, á las clases que dice representar y por su matiz vaticanista.

Partidarios nosotros de la cultura nacional, nos duele, que en la liberal Cádiz tengan desde hoy los frailes que explotaron y embrutecieron á los filipinos y fueron la causa principal de la pérdida de aquellas islas, y que ya repatriados, en comandita con los demás frailes, se dedican exclusivamente á hacer lo posible porque España continúe dominada por reaccionarios de todas castas y clases para así, seguir empobreciéndola, porque en su mística vagancia, así es como pueden disfrutar sin obstáculo, todo lo que produce el pueblo trabajador.

Por tanto, mientras El Correo tenga su cargo la defensa de los parásitos

que tanto daño hacen donde quiera que se les da albergue, tendrá en nosotros un franco y constante adversario.

DE LA CALLE (I)

¡Puntillas y encajes!

—Por el fondo de una calleja sevillana aparece Remedios La Ditera. Su andar indica cansancio, motivado sin duda, por el peso de los años—pues pasa de los sesenta—y el del gran canasto que trae al brazo con ayuda de una correa sujeta por los hombros. Del canasto penden variedad de cintas, medias, calcetines y restos de diversas telas. Viene pregonando su mercancia con voz aguardentosa. No sabemos si es consecuencia del mosto, ó producido por la fatiga del calor del mes de Julio.

Tras un corto descanso, mirando á balcones y ventanas, divisa la muestra del Taller de lavado y plancha que posee Amparito; una moza macarena desde los pies al pelo, y á él se dirige, hasta pararse en el dintel. Con la dueña del taller están su hermana Currita y otro pedazo de gloria más: Carmela. Las tres son jóvenes y discretas.

Escena única (que se acaba á lo mejor)—Remedios, Currita, Amparo, Carmela.

Remedios. (Parándose en seco y exhalando un suspiro con honores de berrido) ¡Ay!... Yegó er tren é mercancía, muchachas.

Currita. (Con gracejo) ¡Hola!... Amparo. (Aparte á Carmela) Oye, tú, trínca la escoba y ponla en pié detrás de la puerta, á ver si esta gachi se naja enseguida.

Remedios. (Soltando el canasto y sentándose) A to esto, güenas tardes, mositas. Con güestro premio me vi á sentá una mijilla. ¡Va ya una calor que j' hace en er verano! (Dirigiéndose á Currita) Oye, pimpoyo, lo que es hoy, traigo en er canasto, ¿te enteras tú?... lo me jó y ma fino que hay en Uropa, y arregla, ¿tú te enteras? como pa gorbé sin una j'hilacha ar boio. Otra cosa te digo: asina como antié no me dió la gana de que te queara con aquer pa de medias azulá, porque te venia... estrecho y corto... lo que hoy, es al revé. (Guiñando un ojo) ¡Traigo dos pares! que... j' asta to lo arto (Sacando un par de medias). Arrepara ese dibujo y ese teño. Por la salud é mi Jeromo, que en gloria esté, que son canela glorificá. ¡Mia que no! (Tomando una tela) Pos... ¿y esta sea? Currita. (Mirando el género) ¿Dice V. que esto es seda?... Mira, Carmela; oye, Amparito. ¡Mirar qué seda!

Amparo. A ver... ¡huy!... si esto es batista de reá la vara.

Carmela. Pues yo creo que ni batista es.

Remedios. (Mirando á las muchachas con ojos extraviados) ¡Teneis való de dest que esto no es sea!

Currita. (Recalcando). Que no sea, no habemos dicho; pero que sea sea... no, señora.

Amparo. ¡Claro que nó!

Carmela. ¡Ni que estuviéramos ciegas!

Remedios. Vosotras seis capá er mejor dia por mó é la chungu, de compará á la Custodia con una ratonera. Y es lo que yo digo, Amparito: Las chirigotas están aquí demás; ¿y sabéis lo que sus digo?

Currita. Si lo dice, lo sabremos.

Remedios. Pos que d' esta mesma tela le j' hisieron j' hace poco tiempo, un delantá prestoso á la reina é Portugá... un vestio é cola pa resibi vesita naa mas á la Beya Chiquita... y va el resto: otra farda preciosa á la Beya Coralito.

Currita. (Súbitamente, con esa gracia peculiar de las mujeres andaluzas) ¿Y á la Beya... dona, no le j' hicieron ná?

Remedios. (Con la sangre como humo de pez) A esa señora que tu dises le j' hicieron lo que tu te vas á j' hacer hoy, la... pascuala, por mo er pitorreo... (Tomando un nuevo par de medias). Estas sí que han sío j' hechas pa ti... Arrepara esa labó... Escosía pura... Mejó no se las pone una surtana...

Currita. (Mirándolas) Er coló re gusta.

Carmela. No son feas.

Amparo. Son mu raras.

Remedios. (Orgullosa de que hayan agrado) ¡Preciosas!

Currita. Lo que yo creo es que son mu raras.

Remedios. ¡Qué estás chamuyendo asusenal! Pos si de estas mismas rompí yo un pa despú de seis meses y le saqué á mi Jeromo unas mangas pa la elástica.

Carmela. ¡Ya es aprovechá unas medias!

Amparo. ¡Tiene Remedios mucha habilidá!

Currita. ¡Como que una vez hizo una relojera de una alpargata, que quitaba el sentio!

Remedios. Mia qu'es chufona la mosita.

Amparo. Bueno; ¿y cuánto le va V. á poné por eyas?

Remedios. ¡Por er precio no refiremos! ¿Quiés que te ponga á ti otro pa jermosa?

Amparo. ¿Soy tar ve algún novio?

Remedios. Siempre lo tomás po aonde pica.

Carmela. ¡Habla V. de media como si fuera de banderiyas!

Remedios. Ya veo que no j' hacemos negocio.

Amparo. Otro dia será.

Remedios. (Recogiendo el canasto y pugnando por vengarse del pitorreo). ¡Vaya! quedarse con dió. (Pasando el dintel). Y que haiga salud y... (Pregonando con retintín). Pu... ¿utiyas y encajes!... ¡La ditera! (El doble sentido de las frases de la gitana, produce hilaridad en las muchachas y aquella se jura á sí propia no volver en su vida por el

taller en cien leguas á la redonda, herida en su amor propio de mujer con la broma de las muchachas).

Manuel R. Cívico.

Cádiz 1909.

(I) Fragmento de comedia inédita que lleva por título «La Tumbaga», original de mis que ridos compañeros y amigos, Manuel Carvia Mato y Pedro Marquez.

La BORRACHERA no existe más



Se manda gratuitamente una muestra de este COZA maravilloso.

Se puede tomar en café, leche, licor, cerveza, agua, ó en alimentos, sin saberlo el bebedor.

TENGAN CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES: EL POLVO COZA SOLO ES EFICAZ CONTRA LA EMBRIAGUEZ.

El polvo COZA produce el efecto maravilloso de disgustar á, borracho del alcohol. (cerveza, vino, ajeno, etc.) Obra tan silenciosamente y con tanta seguridad que la mujer, hermana ó hija del bebedor le pueden administrar sin saberlo él y sin que se necesite decirle lo que determinó su cura.

Muestra gratuita. Cupon No. Este cupon si se corta y entrega al Farmaceutico en este anuncio mencionado, da derecho al portador á obtener una muestra gratis.

El polvo COZA ha reconciliado millares de familias, ha salvado millares de hombres del aprobio y del deshonra y les ha vuelto ciudadanos vigorosos y hombres de negocios muy capaces; ha conducido á más de un joven por el camino derecho de la felicidad, y prolongado muchos años de vida de ciertas personas.

El instituto que posee este polvo maravilloso, envia gratuitamente, á quien lo pida, un libro de testimonios y una muestra.

El polvo COZA es garantizado inofensivo. Correspondencia en todos los idiomas del mundo.

El verdadero Polvo Coza no es fabricado mas que por el Instituto Coza, 62, Chancery Lane, Londres, Inglaterra, y en cada caja y papeleta deberá llevar el nombre del Instituto.

El polvo Coza se encuentra en todas las farmacias y en los depósitos siguientes: En Cádiz.—Farmacia de los Sres. Servando Matute, Plaza de Isabel II, 2 y 3. Ramón E. Casal, Fernán Caballero, 12. José Hohr, Cánovas del Casti llo, 36.

Crónica Local

Afortunadamente el Sr. Carlier sigue mejorando del accidente que sufrió en su despacho de la Capitanía al caerse encima uno de los tabiques de la habitación.

Sentimos el percance y deseamos que tan ilustrado jefe de la Armada quede pronto completamente restablecido.

El Sr. Alcalde D. Sebastián Martínez de Pinillos se encuentra mucho mejor de la enfermedad que sufre.

Nos alegraremos de su total restablecimiento.

Les Cursiles siguen presentándose con éxito en el elegante salón del cinematógrafo Escudero.

Esta comarsa es de lo mejor que hemos escuchado, tanto por el conjunto de voces, como por la letra de los tangos.

Hemos recibido la visita del semanario festivo Por ahí te pudras.

Agradecemos la atención y queda establecido el cambio.

Se anuncia la llegada para el próximo lunes, del vapor Arabie, procedente de Nueva York é Islas Maderas conduciendo 700 turistas.

Viene coasignado á la casa Alcón.

La Velada anunciada para anoche en la Agrupación Obrera Republicana en conmemoración del 11 de Febrero, no se llevó á cabo por estar ausente de Cádiz uno de los oradores anunciados.

El Juzgado de esta Comandancia de Marina, llama al dueño ó dueños de 12 duelas sin labrar con el letrero «Babet» que han sido halladas frente á la boya del Sur del caño de la Carraca.

—El mismo Juzgado llama al dueño ó dueños de un tablón de 12 metros 90 centímetros de largo, que fué encontrado frente á los polvorines de Fadriza, el 5 del actual.

El nuevo Consul del Imperio de Rusia en Cádiz, Sr. Barón de Kotken es uno de los diplomáticos más inteligentes de su país, al que ha prestado constantes y valiosos servicios.

Entre otros títulos de honor, ostenta el de Gentil Hombre de S. M. el Emperador.

Nos alegramos de que persona de tantos prestigios haya sido designada para el consulado de Rusia en esta capital.

Ayer, con motivo del temporal, no trabajaron las dragas de las obras del puerto.

El Sr. Gobernador en un telegrama expedido ayer, ruega al Sr. Ministro de la Gobernación que sea provista la plaza vacante de fogonero para el servicio de la lancha de vapor de la Dirección de Sanidad exterior de este puerto.

Los Sres. D. Arturo Marengo, D. Lucas Serdio y D. Ramón Rivas, cumpliendo acuerdo del Excmo. Ayuntamiento, visitaron ayer al señor ayuntamiento de Alcalde D. Ildefonso Euentes, para participarle el pésame de la Corporación por el fallecimiento de su señor hermano.

Vapores correos de la Compañía Transatlántica.

El Nontevideo salió el miércoles 10 de Barcelona para Valencia.

Ha sido nombrado Administrador de Hacienda de esta provincia, D. Vicente de Ciria y Pont, que venia desempeñando con gran acierto el cargo de Inspector del mismo ramo.

Se han fijado ya en los sitios públicos las tiras anunciadoras de los festejos carnavalcesos.

Tienen la figura de un «pierrot» arrojando carnavales.

Las letras, en tinta azul, tienen la inscripción «Carnaval de 1909—Cádiz».

Doctor Don CAYETANO DEL TORO

Consultas Médico-quirúrgicas

Todos los dias de 12 á 2 de la tarde. Martes, jueves y sábados, á las seis, gratis á los pobres.

SAN MIGUEL 16

“El Progreso”

Se encuentra á la venta en los siguientes puntos, Sres. Pérez Cámpora, Columela, 2, frente al «Recreo de Morante». Estanco de la Plaza de Mina, Imprenta de este periódico, Beato D. de Cádiz, 6.

Burlada

La mejor de las aguas de mesa. Ningún medicamento como este para combatir las afecciones del estómago hígado, riñones é inapetencia. De venta en todas partes

LA HEBÉ UNICO VERDADERO Corsé DIRECTOIR

Mme. Larroque, Carretas 39, Madrid.

Imp. B. D. de Cádiz núm. 6.

TOVIA Y C. A

TELEFONO 123

Ultima semana para comprar con

VENTAJAS EXTRAORDINARIAS LOS RETALES

de todas clases

ADEMAS LIQUIDAMOS

las lanas y confecciones para Señoras y Niños. Cobertores de lana y algodón

A PRECIOS DE ALMACEN

Los Chales, Nubes y Toquillas. Ternos, Abrigos, Cortes de pantalón para Caballero, con grandes rebajas. Sombreros flexibles, Corbatas y Bufandas desde TRES PESETAS

Medias y Calcetines última creación.--Tapicerías, Alfombras, Tapetes rebajados

PARA CARNAVAL

Artículos propios de estos días.--Gasas, Tules, Rasos de seda

"Silcot" muy á propósito para trajes

TODOS A PRECIOS SIN COMPETENCIA

O C A S I O N

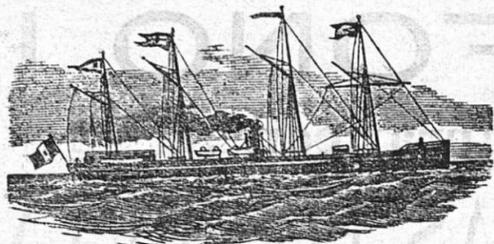
ALCOHOL

PARA LAMPARILLAS E INDUSTRIAS

A UNA PESETA BOTELLA

BARNICES, A CINCO REALES BOTELLA

De venta, en el despacho de vinos y aguardientes, Columela, 6.—CADIZ



Vapores de Pinillos, Izquierdo y Comp, CADIZ

SERVICIO MENSUAL FIJO Y RAPIDO

Para Montevideo y Buenos Aires, con escalas en Las Palmas y Santos.
El nuevo y magnifico vapor correo trasatlántico español de 10.000 toneladas

BARCELONA

Saldrá del puerto de Cádiz el 18 de Febrero de 1909.
Admite pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª preferente y ordinaria, y carga sin trasbordo para los referidos puertos.
Informarán sus armadores, Plaza de San Agustín núm. 2.

PINILLOS, IZQUIERDO Y C.ª

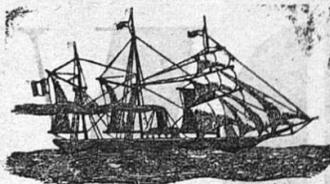
Para CANARIAS, SAN JUAN DE PUERTO RICO, PONCE, SANTIAGO DE CUBA, HABANA, MATANZAS y NUEVA ORLEANS.

El vapor español

MIGUEL M. DE PINILLOS

Capitan D. J. Martínez.
Saldrá de Cádiz el día 20 de Febrero.
Admite pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y carga para los referidos puertos, sin trasbordo.
Informarán sus armadores, Plaza de San Agustín, 2.

PINILLOS, IZQUIERDO Y C.ª



VAPORES CORREOS DE LA Sociedad de Navegación é Industria

Salidas de Cádiz los días 3, 11, 18 y 26

El vapor español,

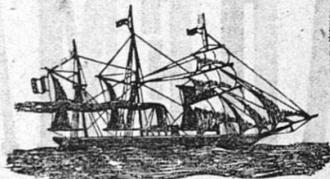
REINA VICTORIA

Capitan D. Manuel Maestre. Saldrá para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas, con la correspondencia pública, y de oficio el día 18 de Febrero, á las 9 de la mañana.

Admite carga y pasajeros, para los que tiene excelentes comodidades.
Consignatarios, Isaac Peral 9. Entrada por la del Doctor Zurita.

VDA. DE R. ALCON Y F. LERDO DE TEJADA.

NOTA.—La Compañía dispone de un vapor que saldrá de la punta del muelle el día de la salida, á las 8 de la mañana, que podrán utilizar gratis los señores pasajeros, tanto á la salida, como á la vuelta á esta de los correos.



VAPORES DE LA SOCIEDAD ANÓNIMA DE NAVEGACION TRASATLÁNTICA DE BARCELONA

Para PUERTO RICO, PONCE, HABANA, PONCE, SANTIAGO DE CUBA, GUANTANAMO, MANZANILLO y NEW-ORLEANS.

El vapor

PUERTO RICO

Capitán D. Juan Cruixent Saldrá de Cádiz el día 5 de Enero de 1909.
Admite pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y carga.
Agente para la carga en Jerez de la Frontera, D. Manuel Romero Fontan, Pórcenir 4. En Cádiz, informarán su consignatario, Santo Cristo, 2.
D. ANTONIO MILLAN.

EL PROGRESO

PERIÓDICO REPUBLICANO

PRECIO DE SUSCRIPCION

EN CADIZ. un mes, servido á domicilio, pesetas. 1'50
En la Península y Extranjero, trimestre adelantado. 7'50

NUMERO SUELTO 10 CENTIMOS

TARIFA DE LOS ANUNCIOS

En primera plana, linea del cuerpo 8, á pesetas. 0'50
En segunda ó tercera plana, idem id. 0'15
Cuarta plana, idem id. 0'10

Noticias y comunicados, á precios convencionales

PASTELERIA MADRILEÑA

COLUMELA, 27—CADIZ

Gran surtido en géneros
propios para regalos de

PASCUAS y AÑO NUEVO

Se sirve á domicilio

Servicios de la Compañía Trasatlántica de Barcelona

Línea de Cuba-México

SALIDA MENSUAL.—El 26 de Barcelona, el 28 de Málaga (facultativa) y el 30 de Cádiz, para New-York, Habana Veracruz y Tampico con trasbordo en Veracruz para Progreso, Frontera, San Juan Bautista de Tabasco, Tampico, Tuxpan, Campeche, Laguna, Coatzacoalcós, Minatitlán, Nautla y Telolulita, admitiendo carga para Chicago, Baltimore, Pittsburg, Filadelfia, Kansas, Boston, Cincinnati, Louisville, Indianápolis, Detroit, Cleveland, Buffalo, Rochester, Toledo (Ohio) y East St. Louis.

Rebaja de pasajes de ida y vuelta.—Precios convencionales para camarotes de lujo.

Línea del Plata

SALIDA MENSUAL.—El 3 de Barcelona, el 5 de Málaga (facultativa) y el 7 de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, admitiendo carga para Rosario de Santa Fé.

Línea de Venezuela-Colombia

SALIDA MENSUAL.—El 10 de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, para Las Palmas, San Juan de Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello, La Guaira y Ponce, trasbordando en Habana la carga para Progreso Veracruz y Tampico; en Colón la destinada al Pacífico (vía Panamá) y en Curacao la destinada á Maracaibo, Carúpano, Coro, Guanta, Cumaná y Trinidad, admitiendo carga á flete corrido para Aguadilla, Arecibo, Arroyo, Fajardo, Humacao, Mayagüez, Ponce y Vieques, con trasbordo en San Juan de Puerto Rico.

Línea de Filipinas

CADA CUATRO SEMANAS.—De Liverpool, Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, para Port-Saïd, Aden, Singapore y Manila, admitiendo carga á flete corrido para la India, Java, China y Japón.

Línea de Canarias

SALIDA MENSUAL.—El 17 de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, regresando á Barcelona por Santa Cruz de Tenerife, Las Palmas, Cádiz, Alicante y Valencia.

Línea de Fernando Póo

CADA DOS MESES.—Sale el 26 de Barcelona y el 30 de Cádiz, para Las Palmas, Rio de Oro, Sierra Leona Monrovia y Fernando Póo.

Línea de Tánger

SALIDAS DE CÁDIZ.—Los lunes miércoles y viernes, á las siete de la mañana, el vapor JOAQUIN PIELAGO, para Tánger, Algeciras y Gibraltar.

Delegación en Cádiz: ISABEL LA CATÓLICA, 3.